

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A.
COCATRISA DEL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la calle Av de las Américas y Armenillas, el dos de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas con cinco minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: MOROCHO CHICA JOSE BENITO, MOSCOSO MOGROVEJO ANGEL RIGOBERTO Y SUIN BELESACA YOLANDA CARMITA, dirige la junta universal la presidenta de la compañía Sra. Yolanda Suin Belesaca y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor MOROCHO CHICA JOSE BENITO, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil quince. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario correspondiente al año dos mil quince **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil quince. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil quince. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil quince, el señor Presidente da la palabra al señor José Morocho que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil quince, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de cinco mil novecientos uno con cincuenta y cuatro centavos de dólar, en el pasivo tenemos cuatro mil dieciséis con cuarenta y cuatro centavos, adicional se posee un valor de mil ochocientos ochenta y cinco con diez centavos de dólar que es el valor del patrimonio de los cuales ciento noventa y seis con veinte y un centavos corresponde al resultado del ejercicio, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario correspondiente al años dos mil quince, la señora presidente da la palabra al señor Gustavo Morocho, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil quince, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, indicando que por ingresos tenemos ciento cuarenta mil ochocientos setenta y dos con noventa y cinco centavos, en gastos de operación tenemos ciento cuarenta mil quinientos setenta y siete dólares, generando una utilidad de doscientos noventa y cinco con noventa y cinco centavos, que luego de impuestos nos queda ciento noventa y seis con veinte y un centavos, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala, la cual da su aprobación por unanimidad de la sala dando por terminado este punto, continua, **TRES)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al año dos mil quince, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador empieza por el año dos mil quince, empieza por el estado de situación diciendo que en caja bancos tenemos mil noventa y ocho con diecisiete centavos,

cuentas por cobrar de tres mil setecientos cuatro con quince centavos, en crédito tributario del impuesto a la renta mil noventa y nueve con veinte y dos centavos, dejando un total del activo de cinco mil novecientos uno con cincuenta y cuatro centavos, tenemos en pasivo el valor de cuatro mil dieciséis con cuarenta y cuatro centavos correspondiente a cuentas por pagar, less por pagar, Sri retenciones por pagar y utilidades a trabajadores por pagar , tenemos dentro del patrimonio el valor del capital más reserva legal y utilidad del ejercicio el valor de mil ochocientos ochenta y cinco con diez centavos , pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de ciento cuarenta mil ochocientos setenta y dos con noventa y cinco centavos, dentro de los egresos tenemos ciento cuarenta mil quinientos setenta y siete dólares, dividido en sueldos y salarios, less patronal, Beneficios Sociales, mantenimiento, fletes y transporte, suministros y IVA que se carga al gasto, lo que nos genera una utilidad de doscientos noventa y cinco con noventa y cinco centavos, que luego de restar los impuestos nos queda una utilidad neta del ejercicio de ciento noventa y seis con veinte y un centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, se continua con el siguiente punto **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil quince, el presidente indica que al haber existido utilidades en el año dos mil quince debería distribuirse las utilidades o reinvertirlas en la empresa, por lo que por unanimidad los socios deciden dividirse de la utilidad del año por un valor de ciento noventa y seis con veinte y un centavos, todo esto se aprueba por unanimidad.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las once horas con quince minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. José Benito Morocho en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

SUIN BELESACA YOLANDA CARMITA.

MOROCHO CHICA JOSE BENITO

MOSCOSO MOGROVEJO ANGEL RIGOBERTO